



---

**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Grado en Historia**

**Vida cotidiana y cultura material en el valle  
Esgueva. Siglo XVIII.**

**Álvaro Montero Ortega**

**Tutor(a): Máximo García Fernández**

**Curso: 2015-2016**

## RESUMEN

Acercarse a la vida cotidiana de las sociedades del Antiguo Régimen a través de la cultura material como se ha venido haciendo tradicionalmente ofrece una de las principales posibilidades para ahondar en estos estudios sobre todo cuando ellos se refieren a comunidades del ámbito rural. Las continuas reinterpretaciones que sufre un género historiográfico en desarrollo, como lo es la Historia de la Vida Cotidiana, hacen de estos trabajos algo muy importante para fijar las líneas de actuación de los historiadores en este campo y poder avanzar todos en una misma dirección que facilite el conocimiento del quehacer diario de esos hombres y mujeres del pasado.

Palabras clave: Vida cotidiana, valle Esgueva, siglo XVIII, cultura material, sociedad rural.

## ABSTRACT

As it has been traditionally done, approaching the everyday life of the Ancien Régime societies with material culture, offers one of the main ways to investigate these studies, especially in relation to rural communities. The continuous reinterpretation that a historiographical genre in development undergoes, as is the History of Everyday life, make this research vital in order to secure the lines of action for historians in this field, as well as to advance in the same direction that enables understanding of the daily tasks of those men and women of the past.

Key words: Everyday life, Esgueva valley, 18th century, material culture, rural society.

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	5
1.1.	Objetivos y metodología	5
1.2.	La Nueva Historia Social: cultura material e Historia de la vida cotidiana	5
1.3.	Fuentes documentales	9
2.	INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL VALLE DE ESGUEVA EN EL SIGLO XVIII	13
3.	LA VIDA COTIDIANA DEL VALLE ESGUEVA EN EL SIGLO XVIII	18
3.1.	El espacio privado. La casa, la mujer, la domesticidad	21
3.2.	El espacio público. La familia, la vecindad, la comunidad	23
4.	EL VALLE ESGUEVA DEL XVIII A LA LUZ DE LA CULTURA MATERIAL	26
4.1.	La importancia de poseer. Modas, apariencias, herencias.	28
4.2.	Encinas de Esgueva. Cantidades y calidades.	30
5.	CONCLUSIONES	34
6.	BIBLIOGRAFÍA	38

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Objetivos y metodología

El trabajo de fin de grado pretende ser un acercamiento a los estudios de Historia de la Vida Cotidiana, Historia Social y Cultura material al valle Esgueva del siglo XVIII.

Realizaremos un recorrido por la importancia que han tenido los diferentes estudios de vida cotidiana en la historiografía para ver el modo en el que la vida de hombres y mujeres de a pie se introduce en el estudio histórico.

Veremos distintas facetas relacionadas con el dónde y cómo vivían, teniendo en cuenta la división de espacios entre público y privado.

Conoceremos de primera mano qué objetos y mecanismos de posesión se desarrollaban, a través del estudio de documentos notariales como los inventarios de bienes realizados a la entrada del matrimonio, para ver cómo su estudio se relaciona con diferentes aspectos socioculturales.

Daremos algunas claves que creemos deben marcar los estudios futuros en este campo e intentaremos llevar a cabo un trabajo adecuado teniendo presente los conocimientos aprendidos y utilizando todas las herramientas que se nos facilitan para realizar un estudio histórico que integre numerosos aspectos importantes para su correcto desarrollo.

## 1.2. La Nueva Historia Social: cultura material e Historia de la vida cotidiana

Verdaderamente, nos damos cuenta de la importancia de los trabajos del maestro de *Annales*, Fernand Braudel, cuando abordamos un tema que sería imposible de entender y abarcar sino fuese porque lo insertamos en uno de esos tiempos históricos que él definió<sup>1</sup>. A partir de ese momento, los estudios de historia pasan por conocer el tiempo corto de los acontecimientos, el medio de la coyuntura o el largo de la estructura, cada uno, con sus respectivos rasgos analíticos y metodológicos, presenta unas peculiaridades a tener en cuenta. El monopolio del mundo de los acontecimientos en el análisis histórico se quiebra y el tiempo medio y largo pasan a ocupar un

---

<sup>1</sup> BRAUDEL, Fernand, *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en época de Felipe II*, México, 1953. La forma de cita y la bibliografía que se utilice se presentará de acuerdo a las normas de la revista *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea* (Universidad de Valladolid).

protagonismo que pone de manifiesto la importancia del estudio de las estructuras, la importancia de observar los pequeños cambios en la continuidad.

La ampliación de los temas a tratar iría facilitando la integración de diferentes disciplinas en el estudio histórico, como la antropología, la economía, la sociología o la estadística. Tal fue esa renovación que no hubo otra posibilidad que la de llamar a la culminación de tal movimiento la Nueva Historia<sup>2</sup>.

La llamada Nueva Historia, y todas las disciplinas que ella conlleva, historia cultural, historia de las mentalidades, historia de la vida cotidiana, historia desde abajo, microhistoria, historia de las mujeres... nos llevan a hablar sobre tiempos largos y medios, tiempos de importantes permanencias, de estructuras, pero también de pequeños, e importantes y continuos, cambios.

En este movimiento confluían diversas escuelas historiográficas como la marxista británica o la alemana, pero merecen mención especial esos pioneros de la Escuela de los *Annales* que querían contemplar la historia desde una mayor variedad de facetas. Fueron ellos quienes introdujeron grandes novedades en nuestra ciencia, novedades que la hicieron ir más allá, ampliando su concepto. Con ellos, la historia ya no sólo estudiaba los aspectos más importantes del pasado, la historia pasaba a ocuparse de todo lo relativo al pasado de los hombres, analizaba los comportamientos políticos, sociales, culturales, económicos y cotidianos que se habían dado en el pasado, con un fin, servir al sujeto del presente<sup>3</sup>.

Así pues, el estudio de la historia se hizo mucho más rico y completo pero también supuso una vuelta de tuerca más que trajo consigo nuevos problemas y enfoques, como veremos. Un grupo tras otro de virtuosos historiadores dinamizan la materia, se van produciendo cambios en la forma de escribir, de sentir y de hacer historia. Si a partir del análisis braudeliano la importancia de los diferentes estudios radicaba en el logro de la integración de los factores geográficos, sociales y económicos, en los estudios del pasado, con la Nueva Historia se produce un desgajamiento, sobre todo de la historia social, y un renovado interés por cuestiones de

---

<sup>2</sup> El término deriva del título de la obra dirigida por LE GOFF, Jacques, CHARTIER, Roger y REVEL, Jacques, *La Nouvelle histoire*, París, 1978.

<sup>3</sup> BLOCH, Marc, *Apología para la historia o el oficio de historiador*, México D. F., 1996.

antropología y etnografía, que, con tendencia micro, se interesarán, entre otras cosas también, por la vida diaria de los hombres y mujeres sin nombre<sup>4</sup>.

Para definir con la mayor precisión posible este movimiento de la Nueva Historia hemos recurrido al historiador británico Peter Burke, el cual lo define como un movimiento que tenía por objeto superar las barreras que desde hacía un siglo imponía la superada 'historia evenemencial', la historia de los acontecimientos.

Burke detecta cinco importantes cambios con respecto a la forma tradicional de escribir la historia; transformaciones que se extendieron por el mundo en las décadas de 1970 y 1980<sup>5</sup>:

- La Nueva Historia se asentaba en el principio de que cualquier ámbito de la realidad de una sociedad está social o culturalmente constituido. Es decir, todo pasa a tener una explicación que puede ser rastreada en el tiempo, como tal, todo puede ser estudiado por la historia, cualquier ámbito de la realidad humana. Esta característica le conferirá a la historia la necesidad imperiosa de ser interdisciplinar.

- Frente a la primacía del acontecimiento, se reproduce un interés por las estructuras, ya no tanto por la coyuntura. La historia deja de ser una sucesión de sucesos para convertirse en una sucesión de procesos.

- La gente común, bien podríamos decir la cotidianidad, refiriéndonos a sus experiencias vitales, hace su irrupción en la historia como participante y símbolo de esos procesos históricos.

- Con la Nueva Historia se produce una revolución documental. La amplitud de objetivos amplía los caminos con los que llegar a ellos, la visión tradicional de documento se deja atrás para dar paso a un número variadísimo de tipología documental.

- Se tiene muy presente que la historia no es objetiva. Nuestro espacio y nuestro tiempo influyen a la hora de escribir la historia.

---

<sup>4</sup> FRANCO RUBIO, Gloria, "Introducción. Historiar la vida cotidiana en la España Moderna", en *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 8 (2009), p. 18.

<sup>5</sup> BURKE, Peter, "Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro", en *Formas de hacer historia*, Madrid, 1996, pp. 14-19.

François Dosse será quien posteriormente, con visión retrospectiva y al objeto de criticarla, definiese a la perfección lo que sucede con la historia en estos años de la década de 1970:

“El pueblo, habiendo fracasado como fuerza política potencial, resurge en este discurso etnologizado como material estético en sus hechos y gestos cotidianos. Los humildes renacen en su singularidad como un mundo aparte, pero en el cuadro inevitable del poder existente. La etnologización del discurso del historiador se presenta como contrapunto de la integración en la sociedad técnica otorgando carta de ciudadanía a otros valores. La cultura material se abre como nuevo campo de investigación al historiador que rebasa el horizonte económico, el de los cambios sociales y políticos bruscos”<sup>6</sup>.

En este momento, la historia pasaba a tratar temas como el que aquí nos ocupa, la vida cotidiana, en su aspecto tanto material, como mental, ambos reflejados en los fenómenos socioculturales y en lo que conocemos como cultura material.

Ese peso de la antropología, la sociología y la etnología hacen que, rodeando todos estos estudios, se encuentre el concepto de cultura. Prácticamente todo podía englobarse en ella, parecía que nada quedaba fuera de la misma y, por eso, se hizo importante definirla y conocer su funcionamiento.

En esa tarea de definición, se distinguirán dos tipos o dos dimensiones de cultura, separadas pero con múltiples imbricaciones mutuas, la de la llamada cultura popular y la de la cultura de las élites.

Este punto tiene especial relevancia para ese siglo XVIII que nos ocupa, pues debemos restringir la mayoría de los avances al mundo de las élites, capaz de desarrollar y difundir las diferentes pautas culturales<sup>7</sup>, al menos en principio, pues en el ámbito rural se mantienen muchas de las tradiciones y pautas culturales y sociales vigentes durante los siglos pasados.

Es necesario retomar esas críticas que hacía Dosse a esa Nueva Historia<sup>8</sup>, pues estas sirven para intentar abordar nuestro estudio desde una perspectiva mucho más global, no teniendo en cuenta únicamente el peso del factor cultural sino que también habrá que integrar el factor económico, geográfico e incluso el político; solo así conseguiremos acercarnos más a lo que debe ser la Historia de la Vida Cotidiana y al estudio de la cultura material.

---

<sup>6</sup> DOSSE, Françoise, “Mayo del 68: los efectos de la historia sobre la historia”, en *Sociológica*, 38 (septiembre-diciembre 1998), p. 172.

<sup>7</sup> DOSSE, Françoise, *La historia en migajas*, México D. F., 2006, p. 168.

<sup>8</sup> *Ibid.*

Así pues, desde los años ochenta, el terreno está preparado para que la Historia de la Vida Cotidiana se desarrolle ampliamente, se dote de una metodología y unas fuentes características<sup>9</sup>.

### 1.3. Fuentes documentales

Conocer la vida cotidiana de las gentes de los espacios rurales para el siglo XVIII no es tarea fácil si manejamos como fuentes estudios realizados con anterioridad al surgimiento de esa Nueva Historia, pues muchos aspectos de esta vida cotidiana pasaban desapercibidos por no considerarla parte fundamental de la historia.

Esta característica, y el hecho de que ese acercamiento a la vida cotidiana se haya hecho tradicionalmente por el camino de la cultura material, permite fijar la atención en aquellos documentos primarios que ilustran qué objetos poseía dicha sociedad rural.

Estas ideas nos llevan, para este estudio, a las puertas del Archivo Histórico Provincial de Valladolid. De él nos vamos a nutrir para elaborar los casos prácticos y teóricos que suponen un acercamiento al estudio de la vida cotidiana a través del análisis de la cultura material.

Como el de Valladolid, los archivos históricos provinciales, nacen en España con el objetivo de reunir, ordenar, clasificar y conservar “los protocolos seculares que en los 477 Distritos notariales se hallan generalmente mal instalados, esparcidos por toda la nación”<sup>10</sup>, además de para “el estudio, y en la mayor parte de los casos la rectificación y aun formación de las historias locales y provinciales”<sup>11</sup>.

El salto para su utilización como fuente histórica se dará a partir de los años de la década de los setenta y los ochenta cuando la historiografía francesa, interesada en ahondar en los estudios de la vida doméstica, pone de relieve la importancia de los legajos notariales para llevarles a cabo con éxito.

---

<sup>9</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, “Seguridades e inseguridades cotidianas entre la mayoría popular juvenil. Entre-Desde una civilización barroca y las nuevas Luces”, en *Comercio y cultura en la Edad Moderna: actas de la XIII reunión científica de la fundación de Historia Moderna*, Sevilla, 2015, pp. 189-232.

<sup>10</sup> MINISTERIO DE JUSTICIA, «BOE» núm. 317, de 13 de noviembre de 1931, Referencia: BOE-A-1931-9221.

<sup>11</sup> *Ibid.*



Estas corrientes metodológicas penetran en nuestro país por el norte. Los estudios de Eiras Roel sobre la Galicia rural<sup>12</sup> se apoyaban en esa documentación notarial, dándole un notable protagonismo. Además, la celebración en los años posteriores de los *I y II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada*, contribuyeron mucho al desarrollo de este campo metodológico otorgando importancia a esa documentación notarial.

Los documentos que más han contribuido a estos estudios son los inventarios *post-mortem*, las cartas de pago de dote, los inventarios realizados para acceder al matrimonio, las capitulaciones matrimoniales y los testamentos. Así pues, los momentos de las nupcias y de la defunción resultan vitales para entender los mecanismos que regulan y que forman las prácticas cotidianas y creencias de estas gentes. Los documentos que recogen una relación de los bienes existentes van a ser de gran ayuda para conocer esa vida doméstica, esa vida en el espacio privado y el contexto en el que se ubican dichos objetos.

Debido a su tipología, momento de creación y finalidad, distinguiremos, por un lado, las relaciones de bienes que se efectúan con motivo del fallecimiento de un individuo, los inventarios *post-mortem*, y por otro, la relación de objetos inventariados ante la celebración de los enlaces matrimoniales, reflejada en una tipología documental con características propias, centrada en los inventarios tasados a la entrada del matrimonio, y las cartas de pago de dote.

Seguimos las aportaciones del doctor Sobrado Correa<sup>13</sup> para conocer las características de esos inventarios *post-mortem*, para nosotros, perfectamente aplicables a otros tipos de inventarios de bienes.

Los inventarios de bienes nos ofrecen una imagen de la cultura material y por tanto de las condiciones de vida que rodean a las sociedades de Antiguo Régimen. Su utilización se centra sobre todo en la reconstrucción de la vida doméstica en el espacio privado, así que se muestran muy interesantes a la hora de conocer la cotidianidad de esas personas en el lugar donde residían.

---

<sup>12</sup> EIRAS ROEL, Antonio, *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Santiago de Compostela, 1981.

<sup>13</sup> SOBRADO CORREA, Hortensio, “Los inventarios *post-mortem* como fuente privilegiada para el estudio de la historia de la cultura material en la Edad Moderna”, en *Hispania*, 215 (2003), pp. 826-861.

Estos inventarios, se realizan de manera general para distintas partes de Europa, por lo que podemos llegar a pensar que los estudios comparativos entre documentos de diferentes espacios y tiempos pueden ser posibles, aunque lo cierto sea que la variada tipología que presentan hace esta tarea ciertamente complicada.

Será M. Baulant<sup>14</sup> quien deje constancia de dicha tipología, reconociendo cuatro tipos de inventarios diferentes en relación a la forma en que estos se llevan a cabo.

El primero de estos tipos lo situaremos en la zona del norte de Europa, Alemania y en algunas zonas de la Castilla interior, son inventarios que se realizan en relación a la tipología de los materiales, agrupándoles según su función y uso, y conocidos con el nombre de gremiales. El segundo de dichos tipos, abarca aquellos inventarios que se realizan siguiendo un orden de las estancias y cuartos de la vivienda; este tipo de inventarios, frecuente en Inglaterra y Francia, serán muy útiles para el estudio de la disposición de objetos en la vivienda. El tercero de los tipos de inventarios combina los dos anteriores, son inventarios realizados por estancias aunque los objetos de las mismas se disponen en un orden lógico según su tipología material. Por último, estarían los inventarios que más abundan en España que son inventarios llevados a cabo sin ningún tipo de criterio.

No solo esta variedad tipológica va a limitar el uso extendido de estos documentos para el estudio de la vida cotidiana, además, estos inventarios presentan una serie de características que van a limitar su uso o hacer que este siempre tenga en cuenta dichas dificultades.

Dificultades que se mueven entorno a la falta de estos documentos en determinadas zonas así como a la diferencia en el grado de información dependiendo del área geográfica, esa variación tipológica tanto externa como interna, donde tiene importancia la subjetividad derivada de quién lo escribe y para quién lo escribe.

Además, muchos son los que ven en estos inventarios ciertos peligros a la hora de tomarles como absolutos e irrefutables para un estudio sobre la Edad Moderna ya que se les detectan problemas que tienen que ver con la falta de representatividad, pues recogen la relación de materiales en un momento dado que puede que no refleje toda la verdad, ni todo el conjunto de la población, y con el grado de fiabilidad de los mismos,

---

<sup>14</sup> BAULANT, Micheline, "Typologie des inventaires après décès", *Probate Inventories. A new source for the historical study of wealth, material culture and agricultural development*, Utrecht, 1980.

puesto que no será extraña la existencia de fraudes, subestimaciones y ocultaciones así como pérdidas de bienes ante la multiplicación de los litigios familiares.

En resumen, y para que el estudio sea lo mejor posible, un inventario deberá reunir características como la exhaustividad, la precisión, la exactitud y un elevado nivel de detalle; y lo ideal sería que contenga una tasación de los objetos que recoge. Así podremos conocer muchos aspectos también económicos de aquellas sociedades.

Por otro lado, muy ligado a la forma y compartiendo muchas de sus limitaciones, se encuentran las cartas de pago de dote donde se ofrece el patrimonio femenino en el momento en el que tiene lugar el matrimonio. Reflejan la cultura material femenina en ese momento de la boda tras el legado familiar que origina su redacción<sup>15</sup>.

Esa dote, por su función y por las características propias que la sociedad patriarcal del Antiguo Régimen concedía al matrimonio, estaba fuertemente influida por intereses familiares y de transmisión hereditaria de las propiedades.

La dote es el conjunto de bienes que la familia de la novia ofrece en el momento del matrimonio de esta. Una vez celebrado, pasaba a ser administrada por el varón de la familia aunque siempre pertenecería a la esposa. Así, funcionaba de aval ante la muerte del marido, algo bastante común en el Antiguo Régimen, y la llegada del estado de viudedad femenina. Además, su importancia era fundamental, pues se trataba de la primera y más importante contribución material a la nueva pareja.

Los estudios de las diferentes dotes matrimoniales<sup>16</sup> revelan, para la Castilla interior, que la importancia de las mismas va a radicar en la enorme presencia de los productos textiles. El análisis de ese ajuar que acompaña a la dote ofrece datos sobre la tipología, la cantidad y la calidad de dichas piezas textiles, pudiendo realizar así estudios sobre condiciones de vida, modas, tendencias, apariencias...

La dote, se nos presenta pues, y pese a sus limitaciones, como una fuente fundamental para el estudio del universo femenino y familiar, en definitiva del mundo

---

<sup>15</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo y SOBALER SECO, María de los Ángeles, “Las dotes matrimoniales de solteras, y viudas en la Castilla rural (1700-1760): pautas de cultura material diferenciadas”, en *Apariencias contrastadas, contraste de apariencias: cultura material y consumos de Antiguo Régimen*, León, 2012, p. 41.

<sup>16</sup> *Ibid.*; para la primera mitad del siglo XVIII en poblaciones de Olmedo y Portillo; DÁVILA CORONA, Rosa María y BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, Juan Manuel, “Condiciones de vida y pautas de consumo en la Castilla rural”, en *Apariencias contrastadas, contraste de apariencias: cultura material y consumos de Antiguo Régimen*, León, 2012, pp. 79-98; para la última y la primera mitad de los siglos XVIII y XIX en las poblaciones de Sahagún y San Pedro Latarce.

doméstico, pero además arroja datos sobre implicaciones de modas, culturales, higiénicas, de emulación, de comodidad o de cambio, sobre todo en textiles, de mesa, de casa, esa ropa blanca de cama, y prendas de vestir externas<sup>17</sup>.

Este sería en definitiva, el mundo documental que nos puede acercar a la vida cotidiana de esa mayoría “sin voz”, nos acercamos sobre todo a través del estudio de la cultura material de manera directa aunque para conocer el contexto en el que se mueven dichos objetos deba ampliarse esa metodología.

En segundo término, las fuentes indirectas también resultan muy importantes. Hay dos fuentes obligadas para trabajos de este tipo, una de ellas es el Catastro del Marqués de la Ensenada de 1753<sup>18</sup> y otra el Censo de Floridablanca de 1787<sup>19</sup>. Claro está, además, que también interesan todo el elenco de obras escritas en el siglo XVIII de carácter geográfico, humano y estadístico.

Por último, puede resultar interesante acercarse a la cotidianidad de esta época a través de fuentes literarias y artísticas como la obra del Padre Isla<sup>20</sup> o de Feijoo<sup>21</sup>, o cuadros como *Vieja friendo huevos* de Velázquez, muy ilustrativo aunque sea de principios del XVII, o *La cocina* o *La merienda* de Ramón Bayeu pueden acercar al conocimiento de la vida de esas gentes campesinas donde, a pesar de que la pobreza es común a todas, la heterogeneidad está muy presente<sup>22</sup>.

## 2. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL VALLE DE ESGUEVA EN EL SIGLO XVIII

Tan importante como el tiempo, en los estudios de vida cotidiana el espacio es vital. No solo el espacio definido como público o privado, sino que también el medio geográfico con el que interactúa la sociedad es de una importancia capital, tanto como el medio humano que lo habita.

---

<sup>17</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, “Herederos y beneficiarios. Igualdad hereditaria o heredar lo mismo”, en *Familia, transmisión y perpetuación*, Murcia, 2002, p. 110.

<sup>18</sup> ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, Catastro de Ensenada (1753), acceso en línea en <http://pares.mcu.es/> (17/05/2016).

<sup>19</sup> INE, *Censo de Floridablanca (1787)*, Madrid, 1989.

<sup>20</sup> ISLA, José Francisco de, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas*, Madrid, 1758.

<sup>21</sup> FEIJOÓ, Benito Jerónimo, *Teatro crítico universal*, s.l., 1726.

<sup>22</sup> SAAVEDRA, Pegerto, *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Barcelona, 1994.

El medio geográfico a tratar en este caso será el valle Esgueva de la actual provincia de Valladolid. El río Esgueva es el foco que va a dar nombre a la región y sobre el que se va articular el poblamiento humano. El río penetra en la provincia de Valladolid por Encinas de Esgueva, pasando seguidamente por Canillas de Esgueva, Fombellida, Torre de Esgueva, Castroverde de Cerrato, Villaco, Amusquillo, Villafuerte, Esguevillas de Esgueva, Piña de Esgueva, Villanueva de los Infantes, Olmos de Esgueva, Piña de Esgueva, Villarmentero de Esgueva, Castronuevo de Esgueva y Renedo de Esgueva para acabar desembocando en el río Pisuegra en la ciudad de Valladolid.

El recorrido del río por estos pueblos posibilita que los abracemos como un conjunto y permite la realización de un estudio regionalizado<sup>23</sup>.

Lo primero de todo, pasa por dar cuenta de los aspectos demográficos de dichas localidades para conocer el potencial humano que tienen.

Ya en 1787, vemos como los pueblos de Esguevillas y Fombellida son los más destacados en lo que a volumen de población se refiere, la cercanía de Renedo a la urbe vallisoletana le otorga una cantidad importante de población, mientras que la localidad que nos servirá posteriormente de referencia para el análisis de la cultura material, Encinas, tiene una población cercana a los trescientos habitantes.

La población total en el valle Esgueva sería de 4.539 habitantes; un conjunto humano muy relacionado con el dinamismo de la urbe vallisoletana y su entorno inmediato, que en estos tiempos era más bien de poco empuje. Son cifras que nos hablan del poco atractivo que tenía la región, algo que confirmamos si vemos esas cifras de habitantes desde el siglo XVI.

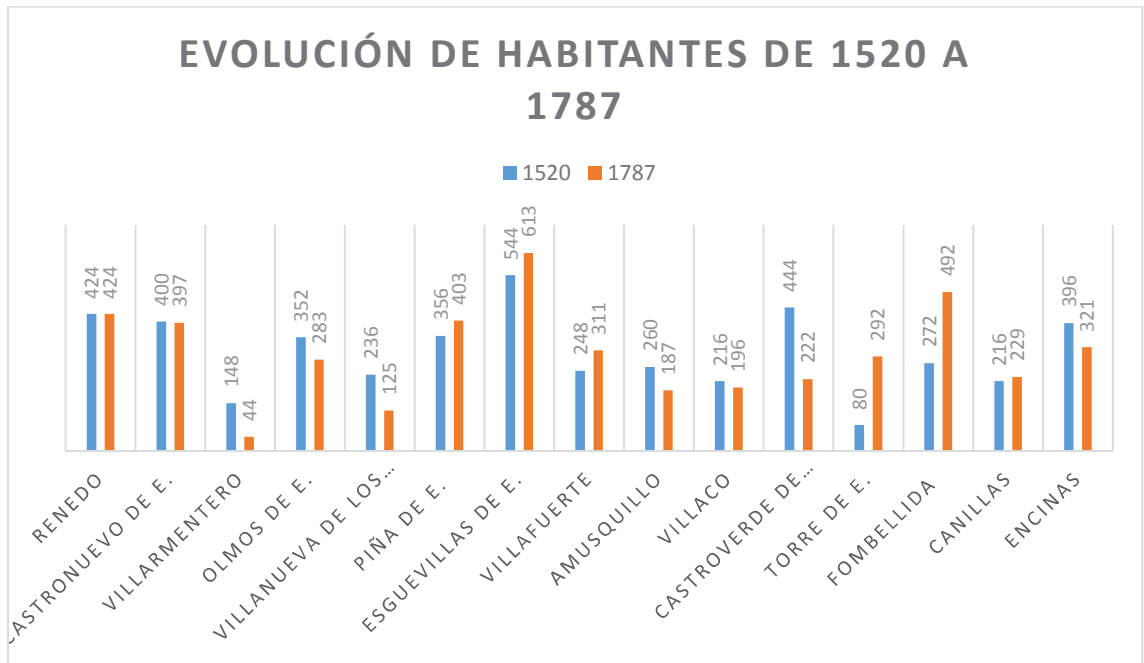
Si comparamos los valores de población que ofrecen el Censo de los pecheros<sup>24</sup> de 1520 y el censo de 1787 vemos, de forma general, una reducción de la población en

---

<sup>23</sup> Las fuentes utilizadas para la recopilación de los siguientes datos son básicamente: ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, Catastro de Ensenada (1753), acceso en línea en <http://pares.mcu.es/> (17/05/2016); INE, *Censo de Floridablanca* (1787), Madrid, 1989; otras obras del siglo XVIII y XIX que nos hablan de la geografía y los habitantes del valle Esgueva y de Valladolid. INE, *Censo de Aranda* (1768); GARCÍA ORTEGA, J., *Ensayo geológico-agrícola de la provincia de Valladolid: adición a los elementos de botánica agrícola*, Valladolid, 1883; MADDOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1845-1850; NIPHO, Francisco Mariano, *Descripción natural, política y económica de todos los pueblos de España*, Madrid, 1771; PONZ, Antonio, *Viaje de España 3. Tomos IX-XIII: trata de Sevilla, de Castilla y León y de la Corona de Aragón* (1772), Madrid, 1988; RIVERA ONTAÑÓN, F., *Encinas de esgueva: el pueblo, la gente, su tierra* (s.f.), Valladolid, 2008.

<sup>24</sup> INE, *Censo de pecheros 1528. Tomo II*, Madrid, 2008.

la mayoría de los pueblos a lo largo de los siglos que componen la Edad Moderna, salvo el caso de Fombellida que multiplica por dos su población.



Así pues, no solo estamos ante una región que muestra poco potencial humano, sino que podríamos decir que no goza de atractivos suficientes para el atractivo del establecimiento de nuevas gentes.

Muchos de esos individuos no formarán parte de las entidades en las que se sustentan todas las relaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad antiguorregimental, la familia. Esa familia nuclear formada por los progenitores, ascendientes y descendientes. Pues, para 1787, encontramos un 53% de solteros y un 7% de viudos.

Un factor importante para esas familias y que nos muestra el Catastro de Ensenada, es que en el valle, la proporción entre familias y viviendas estaba más o menos equilibrada. Así que, tenemos que imaginarnos poblaciones con casas unifamiliares en su mayoría. No ocurría del mismo modo en el entorno urbano, donde la población excedía con creces el número de viviendas habitables.

Uno de los posibles finales de esos matrimonios nos ofrece otra de las características claves en la sociedad de Antiguo Régimen, la viudedad. Una viudedad que se alcanzaba en muchos de los casos muy tempranamente. El porcentaje de viudas para estas localidades, varía según sus dimensiones del 11% al 3% para el año 1787.

Dejando a un lado la demografía y pasando a aspectos que más tienen que ver con la ocupación activa, ahora veremos a las sociedades del valle en su cualidad de productores.

Ese Censo de 1787 nos va a mostrar una característica clave que se va a dar en el valle, y es que, en lo que se refiere a población activa, solo en dos de los pueblos que aquí estamos considerando, supera la mitad de los habitantes totales.

Esta característica sume al territorio en un estado de pobreza, o por lo menos de necesidad, de forma inevitable. Más de la mitad de las gentes del valle son población inactiva, aunque quizás estos datos haya que matizarlos, ya que por población inactiva se entiende también a menores y a personas sin una profesión específica, gentes que, no será raro, tomen parte en el proceso productivo de una u otra manera, pero la verdad es que, en general, para el valle Esgueva del XVIII tenemos que pensar unas condiciones de subsistencia mínimas donde predomina la población joven de hasta 16 años superando en más de un 50% al resto de hombres y mujeres, en la mayoría de los casos.

Además, para conocer el día a día de las sociedades del siglo XVIII, sobre todo si estas sociedades son rurales, es muy importante tener en cuenta las posibilidades que les brinda su entorno en lo que se refiere a los medios de producción de los que disponen, pues estos, van a suponer la principal ocupación y preocupación de la población, tanto de la activa, con la participación directa en esa producción, como de la inactiva con su participación indirecta.

En un momento en el que es primordial la subsistencia, la vida de aquella mayoría rural va a girar en torno a esos medios de producción. Agricultura y ganadería serán los sectores económicos que sostengan a estas regiones.

Hay que tener en cuenta que estamos en una zona prácticamente de llanura, donde solamente se destacan algunos montes de encina y roble y donde los páramos y prados van a servir de zona de pasto a la ganadería. Aparte de esto, el cultivo de secano está presente en todas las poblaciones de la zona siendo sin duda el más importante. Es clave destacar también la presencia de cultivos de hortalizas de regadío, donde jugaría un papel fundamental el río, y la presencia de viñas en algunos de estos pueblos.

Estos elementos van a determinar las principales fuentes de alimento y el utillaje de sus pobladores.



Por el Catastro de Ensenada también conocemos que en estas poblaciones la producción de trigo, cebada, centeno y avena no faltaba. Evidentemente, unido a la existencia de viñas, el vino se muestra como un elemento bastante importante en las localidades de la región. Alguna hortaliza y alguna legumbre se producen hacia la zona media del valle. En algunos pueblos la producción de miel y cera podrá aportar características especiales a su economía; y la presencia de cáñamos demostrará la producción de textiles a partir su hilatura.

La ocupación en el sector primario va a ser prácticamente total para la población activa, en 1787 el 75% de sus gentes se va a dedicar al trabajo de la tierra ya sea como labradores o como jornaleros.

Unido a este paisaje y dedicación rural, se destaca la proliferación de estructuras ligadas a este sector como son los pósitos, los molinos, las norias, las bodegas, batanes y corrales.

Como se desprende, la ganadería sería actividad complementaria de la agricultura del valle. Los datos, destacan por encima de todas la ganadería ovina y caprina, pues no hay que olvidar sus múltiples usos, los bueyes se hacen importantes como animales de tiro sobre todo, así como diferentes equinos para el transporte. El cerdo, aunque en menor medida, supone también una ganadería importante.

Relacionado con la ganadería tenemos que tener presente el mantenimiento de pastos durante todo el año, por lo que se harán necesarias las presas en el río para dotarse de agua. Se establecerán distintas cañadas para el pasto, y como hemos dicho, entre el utillaje de los habitantes, el dedicado a la producción textil, especialmente lanar, también tendrá un lugar importante en las casas.

Otras actividades como el comercio, hay que circunscribirlas al ámbito de la urbe vallisoletana y no serían muchos los habitantes del valle que acudiesen a estos mercados, pues producían básicamente para pagar rentas y su subsistencia. De esto se deriva que las posesiones de las distintas familias del valle van a seguir la misma línea, herencias determinadas o mayores posibilidades de obtención de ciertos materiales marcan diferencias cualitativas en las posesiones de sus habitantes.

Estamos por tanto, ante una zona principalmente dedicada al sector primario, la agricultura y la ganadería ocupan el centro de la vida de los pobladores del valle, repleto de jornaleros y labradores mientras que el resto de profesiones tendrían una vinculación



más o menos directa con estas actividades y el resto de población estaría de una forma u otra ligada a ellas.

Así pues, tenemos que ver el valle Esgueva de Antiguo Régimen como un espacio rural donde la subsistencia se convierte en el principal motor de la economía. No abundan las grandes riquezas, ni peculiaridades dignas de mención. Una sociedad que para muchos no será digna de ser historiada pero en la que espero, podamos ver, algunas de las esencias de esa vida cotidiana del ámbito rural español del siglo XVIII.

### 3. LA VIDA COTIDIANA DEL VALLE ESGUEVA EN EL SIGLO XVIII

Como ya hemos señalado, la Historia de la Vida Cotidiana tiene por objeto el hombre y mujer de a pie, estudia la vida diaria de los hombres y mujeres del pasado, sus vivencias y experiencias<sup>25</sup>. Sigamos profundizando en su planteamiento.

Retomamos esos años ochenta, en los que veíamos se estaba desarrollando una nueva forma de hacer historia, para ver el desarrollo de una de esas corrientes historiográficas que serán puestas en valor sobre todo a partir de los postulados de la escuela francesa de *Annales*, aunque tiene detrás otras escuelas historiográficas, es la Historia de la Vida Cotidiana. Esas generaciones de *Annales* comenzarán a dar cuerpo y forma a la Historia de la Vida Cotidiana desde años antes.

Ya Henri Lefebvre, en 1972 escribía una obra titulada *La vida cotidiana en el mundo moderno*<sup>26</sup>. Posteriormente, Braudel, incluía un capítulo en una de sus obras titulado *Las estructuras de lo cotidiano*<sup>27</sup>.

El elenco de obras en años posteriores, seguían dinámicas diferentes según el país en el que nos encontráramos, cada uno desarrollaba esa Historia de la Vida Cotidiana por un camino distinto y con un punto en común entre ellas, la indefinición y delimitación de lo que era esa corriente historiográfica, y en muchos casos, la falta de renovación de un metodología que ya proponen otras ciencias sociales<sup>28</sup>.

La ‘dirección’ a seguir, será una problemática que aun hoy está presente y puede que por ello no se consiga un desarrollo pleno. En ello también hay mucho de bueno

---

<sup>25</sup> *Op. cit.*, FRANCO RUBIO, G., “Introducción. Historiar la vida...”, p. 18.

<sup>26</sup> LEFEBVRE, Henri, *La vida cotidiana en el mundo moderno*, Madrid, 1972.

<sup>27</sup> BRAUDEL, Fernand, *Civilización material y capitalismo*, Barcelona, 1974.

<sup>28</sup> *Op. cit.*, GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, “Seguridades e inseguridades vestimentarias cotidianas entre la mayoría popular juvenil...”

pues se brindan al historiador posibilidades amplísimas; ahora bien, los vacíos y problemas muchas veces resultan abrumadores.

Desde un principio, el mundo del estudio de la vida cotidiana, como ámbito donde se desarrollan las prácticas sociales y culturales, ha arrastrado un problema clave que le va a perseguir hasta nuestros días y es que, no se puede elaborar una correcta línea de investigación cuando no se tienen marcados los objetivos a cumplir: el principal problema al que se enfrenta la Historia de la Vida Cotidiana es a la indefinición del concepto de “lo cotidiano”<sup>29</sup>.

Acertadamente, Elias defendía en 1998 una cuestión clave para el desarrollo de los estudios de cotidianidad en la historia.

El sociólogo alemán no independiza ese concepto de “cotidiano” sino que lo relaciona con la estructura del conjunto de la sociedad. Para Elias los cambios en la sociedad, en el conjunto estructural de la misma, reflejan cambios en los usos y prácticas diarios. El mal uso que se estaba haciendo del concepto de “cotidiano” tenía que ver con que se estaba dejando fuera de él aspectos que formaban parte del mismo. Por ejemplo, Elias detecta que los usos que se estaban dando al término colocaban en la otra cara de la moneda aspectos que deberían quedar integrados en lo que es la cotidianidad, aspectos como los días festivos, la vida de la aristocracia o la vida en lugares públicos<sup>30</sup>.

Elias amplía la esfera del concepto de “lo cotidiano”, porque ve que, en el uso tradicional que se venía haciendo del término, se estaban dejando fuera del foco de análisis aspectos que mucho tenían que ver con esta dimensión social.

Por su parte, desde España, el profesor Carlos Baliñas Pérez teniendo en cuenta las conclusiones de Elias, se refiere a lo cotidiano como “lo ineludible, porque en ello consiste y se hace el sujeto sujeto, porque es el *faciendum* donde se inserta tanto lo ordinario como lo extraordinario”<sup>31</sup>.

Con estas definiciones, el concepto de “cotidiano” pasaba a un tiempo largo, a un tiempo aparentemente estático, en el que se integraban grandes cambios y fuertes resistencias. Este hecho situaba la cotidianidad en el centro de la historia para

---

<sup>29</sup> PEÑA DÍAZ, Manuel, “La vida cotidiana en la época moderna: disciplinas y rechazos”, en *Historia Social*, 65 (2009), p. 48.

<sup>30</sup> ELIAS, Norbert, *La civilización de los padres y otros ensayos*, Bogotá, 1998, pp. 331-347.

<sup>31</sup> *Op. cit.*, PEÑA DÍAZ, p. 41.

sociólogos como la marxista Agnes Heller<sup>32</sup>. Si tenemos en cuenta estas definiciones, efectivamente, debemos situarlo en el centro del discurrir histórico, de tal modo que todo gran acontecimiento histórico va a tener su origen y su influencia en la vida cotidiana<sup>33</sup>, va a poder entonces rastrearse en toda su complejidad.

La amplitud del concepto amplía su campo de acción. La historiografía francesa se centró en la investigación de lo cotidiano a través de la cultura material para analizar ese ambiente doméstico<sup>34</sup>, mientras que la historiografía anglosajona se va a interesar más por la cultura de masas, puertas afuera<sup>35</sup>.

El peso de la privacidad y del estudio de la cultura material en Francia, dio lugar en los años noventa a un giro que se interesaba entonces no ya tanto por esos objetos como por el contexto en el que se movían. Esa deriva constructivista se inicia en nuestro país de la mano de Luis Castells<sup>36</sup>.

A partir de entonces, la división entre espacios públicos y privados, es la que siguen los principales trabajos que se ocupan del mundo cotidiano; y éste no iba a ser menos. Resulta muy importante definir y delimitar estos espacios, pues marcan muchas de las características socioculturales del momento.

Además, un aspecto que marcará el otro punto para interesarnos en este trabajo, es la integración en la Historia de la Vida Cotidiana del estudio de la cultura material. Como hemos dicho se venía desarrollando por la historiografía francesa desde los ochenta, pero serán los ingleses quienes darán un giro importante a estos estudios en la década posterior al vincular esa cultura material a dinámicas de consumo y condiciones de vida. Veremos cómo esta cultura material nos acerca a lo cotidiano, nos aproxima al conjunto social, y veremos lo importante de los factores de necesidad, apariencia y consumo en este modo de acercarse a lo cotidiano.

En definitiva, podemos decir que la Historia de la Vida Cotidiana, a medida que se ha ido integrando en los estudios de historia, se ha ido llenando de interdisciplinariedad y adoptando tendencias micro de estudio, tratando de determinar sus objetivos. En España aún hay muchas lagunas dentro del mundo de la vida cotidiana

---

<sup>32</sup> HELLER, Agnes, *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, 1977.

<sup>33</sup> BEL BRAVO, María Antonia, *La familia en la historia: propuestas para su estudio desde la nueva historia cultural*, Madrid, 2000, p. 112.

<sup>34</sup> ARIÈS, Philippe y DUBY, Georges (eds.), *Histoire de la vie privée*, 5 vols., París, 1985-1988.

<sup>35</sup> BREWER, John y PORTER, Roy, *Consumption of the world of goods*, Londres, 1993.

<sup>36</sup> CASTELLS, Luis (ed.), *El rumor de lo cotidiano: estudios sobre el País Vasco contemporáneo*, Bilbao, 1999.

por explorar, y llama la atención el predominio de estudios regionales<sup>37</sup>. Esta realidad puede derivarse también de la indefinición concreta de lo cotidiano o de la amplitud de este término, por lo que la variedad de estudios no tienen que ver con ese objetivo sino con los medios que se utilizan para alcanzarlo<sup>38</sup>.

No obstante, al beber de las diferentes corrientes historiográficas que surgieron a partir de la década de los setenta, la Historia de la Vida Cotidiana se ha hecho más compleja y completa<sup>39</sup>: la adecuación definitiva de sus estudios e investigaciones se conseguirá combinando y valiéndose de todos los planteamientos y fuentes posibles.

### 3.1. El espacio privado. La casa, la mujer, la domesticidad

Como hemos visto, en sus inicios la Historia de la Vida Cotidiana centraba sus estudios en el ámbito doméstico de las sociedades, el que ha sido calificado como el espacio privado, el lugar de las relaciones intrafamiliares, el lugar de los individuos, es allí donde se resuelven las necesidades básicas y primarias de los mismos y de donde parten las relaciones con el resto de la sociedad.

El estudio de la vivienda, para el estudio de la vida cotidiana de una población rural del siglo XVIII, no debe limitarse a la tipología de la misma, y así lo haremos aquí. Claro que la vivienda como espacio aporta numerosas claves para entender algunos aspectos de esta sociedad pero también, son las actividades que se desarrollan en su interior las que completan y aumentan esas claves que ayudan a conocer cómo viven los hombres y mujeres del valle Esgueva de puertas para adentro.

En las zonas rurales de Antiguo Régimen, los planes de construcción de viviendas estaban lejos de desarrollarse, una característica que van a tener las viviendas

---

<sup>37</sup> Los estudios más importantes por regiones para la Edad Moderna podrían ser los siguientes: ARANDA DONCEL, Juan, "Córdoba en los siglos de la modernidad", en *Córdoba en la historia: La construcción de la urbe*, Córdoba, 1999; HERNÁNDEZ LÓPEZ, Carmen, *Calles y casas en el Campo de Montiel. Hogares y espacio doméstico en las tierras de El Bonillo en el siglo XVIII*, Albacete, 2007; IMÍZCOZ, José María y otros, *La vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea*, San Sebastián, 1995; FRANCO RUBIO, Gloria, *La vida cotidiana en tiempos de Carlos III*, Madrid, 2001; GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, "La cultura material doméstica en la Castilla de Antiguo Régimen", en *Estudios en homenaje al profesor Teófanos Egido*, Valladolid, 2004; MARTÍN SOTO, Rafael, *Magia y vida cotidiana: Andalucía, siglos XVI-XVIII*, Sevilla, 2008; MARTÍNEZ GIL, Fernando, *La invención de Toledo. Imágenes históricas de una identidad urbana*, Ciudad Real, 2007; NUÑEZ ROLDÁN, Francisco, *La vida cotidiana en la Sevilla del Siglo de Oro*, Madrid, 2004; SAAVEDRA, Pegerto, *La vida cotidiana en la Galicia de Antiguo Régimen*, Barcelona, 1994; PÉREZ SAMPER, María de los Ángeles (ed.), *La vida cotidiana a través dels segles*, Barcelona, 2002; VEGA HERRERO, Cristina, *La vida cotidiana en la Segovia rural: (1750-1925)*, Segovia, 2009.

<sup>38</sup> *Op. cit.*, PEÑA DÍAZ, p. 46.

<sup>39</sup> FRANCO RUBIO, Gloria y PÉREZ SAMPER, María de los Ángeles, "Mirar la historia con otros ojos", en *Revista de Historia Moderna*, 30 (2012), p. 11.

y, prácticamente el resto de bienes inmuebles, va a ser que su construcción y tipología van a depender de las condiciones climáticas y los materiales disponibles en el entorno inmediato<sup>40</sup>.

Para el valle Esgueva, tenemos que pensar en casas de adobe o tapial con amplias paredes para reducir el calor en verano y el frío en invierno, además tendrán pocos vanos en la fachada. Esta será la tipología mayoritaria pero habrá excepciones que marquen las diferencias socio-económicas.

Desde los primeros tiempos, la tipología y situación de la casa, va a ser un referente de posición social, casas con más de un piso, o con más corral, o con terrenos adosados, características que en zonas rurales, marcan diferencias de estatus social. Las casas humildes de una planta y un cuarto, predominantes, contrastarán con las casas de los grandes propietarios de varios pisos y numerosos cuartos además de patio, corral y caballerizas. Algunas respuestas particulares del Catastro de Ensenada así lo especifican<sup>41</sup>.

La multifuncionalidad de los espacios va a ser una característica clara de las viviendas rurales del siglo XVIII. La división funcional de los espacios solo tendría lugar a lo largo de este siglo desde los centros urbanos, pero para el mundo rural tenemos que hablar de cuartos polifuncionales durante todo el periodo<sup>42</sup>.

Esa falta de espacios perfectamente marcados, nos habla de viviendas donde la intimidad sería cosa del futuro, y en ellas todo se hacía en común<sup>43</sup>. Estamos ante familias que viven sin intimidad, donde todo se comparte, donde todos viven juntos, comen juntos y duermen juntos.

Así, la casa es el lugar donde se expresan, en su faceta privada, los diferentes aspectos de la vida cotidiana popular.

Estas características de las viviendas afectan al conjunto familiar, es el lugar donde se desarrollan las relaciones entre los miembros de una misma familia, y donde estos se muestran en su privacidad. Pero especialmente la mujer es la que va a quedar

---

<sup>40</sup> HERNÁNDEZ LÓPEZ, Carmen y SIMÓN HERNÁNDEZ, Fátima, "La casa en la Castilla rural del siglo XVIII. Hacia la especialización del espacio doméstico", en *Tiempos Modernos*, 29, vol. 2, (2014).

<sup>41</sup> ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, Catastro de Ensenada (1753), acceso en línea en <http://pares.mcu.es/> (17/05/2016).

<sup>42</sup> *Op. cit.*, HERNÁNDEZ LÓPEZ y SIMÓN HERNÁNDEZ.

<sup>43</sup> *Ibid.*

relegada al ámbito doméstico y es a través de sus objetos como vamos a poder conocer mejor el desarrollo cotidiano en la vivienda rural.

La sociedad patriarcal de Antiguo Régimen, desde niñas, educa a las mujeres en dos sentidos, o con dos finalidades: que estas se conviertan en esposas, pues como dirá la ilustrada Josefa Amar y Borbón “una mujer soltera es un cero a la izquierda en la sociedad”, y que sean madres, es decir, que sean las encargadas de crear un ambiente adecuado en el espacio doméstico para el descanso del hombre y una correcta crianza de los hijos<sup>44</sup>.

La realidad social de las mujeres va a estar condicionada por la realización de una serie de trabajos conocidos como tareas domésticas, trabajos no remunerados que van a realizar en el entorno de la vivienda.

Desde la disciplina de Historia de las Mujeres se ha visto que van a ser las mujeres las que determinan la concepción y la ocupación, física, psicológica y simbólica del hogar, es decir, la domesticidad<sup>45</sup>. Por lo que el estudio de los elementos de la vivienda, de esa cultura material, nos acerca más a las mentalidades femeninas del siglo XVIII, así que esa perspectiva de lo femenino va a ser fundamental para los estudios de esos espacios domésticos.

### 3.2. El espacio público. La familia, la vecindad, la comunidad

Aunque las divisiones no son nítidas durante todo el Antiguo Régimen, por oposición y complemento al ámbito privado nos encontramos con el espacio de lo público, el lugar donde se desarrollan las diferentes relaciones sociales cuyos fines variaban según el tipo y el origen de las mismas, pues podían tener fines económicos, sociales, políticos o culturales<sup>46</sup>.

Estas relaciones públicas, de amistad, clientelares, de parentesco, de vecindad, articulan todo el entramado social desde los niveles inferiores hasta los niveles más altos dando forma, no ya a una comunidad determinada, sino a todo el Estado. Como

---

<sup>44</sup> PEÑAFIEL, Antonio, *Mujer, mentalidad e identidad en la España Moderna*, Murcia, 2001, pp. 19-28. Véase también: PÉREZ ÁLVAREZ, María José, *La familia, la casa y el convento: las mujeres leonesas durante la Edad Moderna*, León, 2012.

<sup>45</sup> FRANCO RUBIO, Gloria, “El nacimiento de la domesticidad burguesa en el Antiguo Régimen”, en *Revista de Historia Moderna*, 30 (2012), pp. 17-31.

<sup>46</sup> Véase línea de investigación sobre estos aspectos expuesta en las siguientes conferencias por la profesora de BIRRIEL SALCEDO, Margarita, *Simposio. La casa en la Edad Moderna*, Granada, 2014 y el seminario, *Mujeres e historia*, Valladolid, 2015

han señalado muchos estudiosos, la familia era la célula básica de la sociedad y una proyección de la misma<sup>47</sup>.

Los estudios históricos de la familia tienen como principal referente a Francisco Chacón Jiménez, quien desde los años ochenta se ocupa de temas referentes a la familia moderna. Defiende que es importante tener en cuenta la familia, del mismo modo que se estudia la comunidad y el Estado, pues solo así, obtendremos una correcta interpretación de lo que fueron las relaciones sociales y la organización social<sup>48</sup>.

Para ver esa familia como el centro, la primigenia del resto de las relaciones sociales, seguimos los estudios de José María Imízcoz centrados en el siglo XVIII<sup>49</sup>.

Sabemos que la sociedad de Antiguo Régimen se define por entramados reticulares que vinculan a unos grupos sociales o comunidades con otros, esas redes articulan las relaciones entre los individuos.

Consideramos que los vínculos más inmediatos surgen en la familia de los lazos de parentesco. La familia se concibe como una institución social con una gran variedad de funciones y con fines de tipo económico, social, político, biológico y afectivo. La casa, como ya hemos visto, va a ser el lugar donde se desarrollan estas relaciones familiares, las cuales no dejan de tener una dimensión importante de privacidad. Su proyección hacia afuera es lo que las vincula con el medio público; por ejemplo, en la figura del padre de familia se condensaban las responsabilidades sobre los miembros que constituían la familia en sus actuaciones fuera del ámbito doméstico y él respondía ante sus comportamientos.

En las sociedades de Antiguo Régimen, la familia era una institución con un gran significado público, toda vez que se encontraba vinculada con una serie de grupos sociales formados por otros parientes, vecinos, clientes o patronos, en su faceta económica de producción, trabajo y consumo, y en su faceta identitaria para con el resto de la sociedad urbana o rural.

---

<sup>47</sup> *Op. cit.*, BEL BRAVO, p. 109.

<sup>48</sup> CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco, *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental: siglos XV-XIX*, Murcia, 1987; CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y HERNÁNDEZ FRANCO, Juan, (eds.), *Poder, familia y consanguinidad en la España de Antiguo Régimen*, Barcelona, 1992; CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (dirs.), *Ciudadanos y familias. Individuo e identidad sociocultural hispana (siglos XVII-XIX)*, Valladolid, 2014.

<sup>49</sup> IMÍZCOZ BEUNZA, José María, "Familia y redes sociales en la España Moderna", en *La familia en la historia*, Salamanca, 2009, pp. 135-186.



Dentro de una comunidad, las diferentes familias y apellidos conectaban unas con otras a través de, principalmente tres tipos de relación, parentescos, amistad y vecindad, claro está que hablamos de relaciones entre familias del mismo estatus o intereses por lo que excluimos las relaciones señoriales de patronazgo.

Las primeras de ellas, las relaciones parentales, tenían al matrimonio como elemento principal que actuaba como creador de las mismas. Aquellos matrimonios católicos serían fundamentales para la articulación social y política.

El matrimonio, va a ser resultado, más que del amor, de cuestiones socio-políticas y patrimoniales. Las relaciones familiares buscaban, cuando menos, el mantenimiento de la posición social. El matrimonio no era más que un contrato entre familias que en la mayoría de los casos obedecía a esas cuestiones de la hacienda, de ahí la importancia de las dotes de las mujeres que entraban al matrimonio, estas aportaban una serie de bienes a la unión matrimonial a cambio de la protección y administración por parte del marido. Mediadores ponían en contacto a las distintas partes contratantes, a las distintas familias si estas no se conocían, y se llegaba a un acuerdo que se simbolizará en el medio rural mediante la entrega de las arras por parte del marido a su futura esposa<sup>50</sup>.

El matrimonio, por tanto, es un punto importante en esas relaciones interfamiliares puertas afuera en la sociedad de Antiguo Régimen.

El segundo tipo de relaciones entre los miembros de las distintas familias de la sociedad son las relaciones de amistad y vecindad.

Como hoy, existían en el Antiguo Régimen las relaciones personales de amistad, vínculos que deshacían, en parte, la unidad de la comunidad creando numerosas facciones, bandos, cofradías, gremios, corporaciones, cuadrillas en el caso de jóvenes, unidos para distintas prácticas, negocios, cotilleos, prestamos, intermediación en procesos judiciales, etc.<sup>51</sup>.

Grupos de personas que tenían una cohesión, que se distinguían de otros grupos con los que van a interactuar creando vínculos y conflictos. La inserción de estos grupos en el cuerpo social es fundamental en la sociedad del siglo XVIII, más aun en la zona rural, donde el sentimiento de comunidad permanece con mucha más fuerza.

---

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 357.

<sup>51</sup> EPSTEIN, A. L., "Cotilleo normas y red social", en *Análisis de redes sociales: orígenes, teorías y aplicaciones*, Madrid, 2012, pp. 184-195.



Por último, hablaremos de las relaciones vecinales, relaciones que estaban sujetas en cada región a la consideración de la condición de vecino, lo cual conllevaba ciertos derechos y deberes como el uso de bienes comunales, la participación política o responsabilidades de padrinazgo con respecto a su familia.

Estas relaciones eran muy importantes para la comunidad, pues regulaban muchos aspectos de su funcionamiento. Por ejemplo, el sentido del honor pesa mucho en las sociedades rurales, y cualquier burla u ofensa, cualquier crimen contra el honor, ya fuese del grupo o del individuo, era debidamente contestado; la marginación social era un estado al que nadie quería pasar al suponer el rechazo de la comunidad; la murmuración era un importante sistema de regulación del crimen; cualquier tipo de delito castigado por la comunidad afectaba al individuo, al grupo en cuestión o al responsable del mismo; todo aquello que sobrepasaba la tolerancia social era refrendado por la misma colectividad<sup>52</sup>.

Habría más, pero aquí hemos visto tres niveles de relaciones sociales esenciales en ese ámbito rural que articulan la sociedad y relacionan a unos individuos con otros y a unos grupos con otros. Partiendo del nivel familiar, en el espacio doméstico, la red que se genera conecta y enfrenta a los miembros públicamente.

#### 4. EL VALLE ESGUEVA DEL XVIII A LA LUZ DE LA CULTURA MATERIAL

Como venimos señalando, la vida cotidiana tiene un amplio margen de presencia y un rastro marcado en la historia. El austriaco Schurtz dirá que esa vida cotidiana es algo socialmente construido, el individuo crea su cotidianidad a partir de lo que le marca su grupo social<sup>53</sup>. Es en esa psique colectiva en la que se empieza a interesar la historia cultural, la mentalidad colectiva a partir de sus representaciones, lo que marca el mundo interpretado, el vivido, y el mundo real, palpable, el mundo material<sup>54</sup>.

Ese mundo material es el que nos interesa ahora, y donde consumo, apariencia y necesidad se dan cita y su interpretación nos permitirá dibujar diferentes aspectos de la sociedad y del desarrollo de su cotidianidad.

---

<sup>52</sup> MANTECÓN MOVELLÁN, Tomás, "El peso de la infrajudicialidad en el control del crimen durante la Edad Moderna", en *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 28 (2002), pp. 43-75.

<sup>53</sup> HERNÁNDEZ SANDIOCA, Elena, *Tendencias historiográficas actuales: escribir historia hoy*, Madrid, 2004, p. 502.

<sup>54</sup> HERNÁNDEZ SANDIOCA, Elena, *Los caminos de la historia*, Madrid, 1995, p. 139.

Ya hemos indicado cómo desde los años ochenta la historiografía francesa se acercaba al estudio de la vida cotidiana a través del estudio de la cultura material presente en los ambientes domésticos, pero fue desde el mundo anglosajón, en la década siguiente, cuando se desarrollaron estudios relativos a la cultura de masas, rastreando esas tendencias, consumos, condiciones y formas de vida para el conjunto social.

Historia de la economía e historia de las mentalidades se dan cita entonces para abordar conjuntamente el estudio de la cultura material como fenómeno social. Se defiende así que las transformaciones en las mentalidades, en la sociedad, pueden apreciarse a través de los objetos usados por los distintos colectivos humanos<sup>55</sup>.

Dos obras se sitúan en el centro de todos los estudios desarrollados sobre cultura material y vida cotidiana. Son los reconocidos textos de Pounds y Roche.

Norman Pounds fue el primero que unió en una misma dimensión la cultura material y la vida cotidiana<sup>56</sup>. Revisa los distintos modos, presentes a lo largo de la historia, por los que los hombres han satisfecho sus necesidades básicas de alimento, vestimenta y cobijo, siendo imposible delimitar los aspectos que tienen que ver con cubrir esas necesidades básicas y la creación de conceptos abstractos, mentales y espirituales. Ambos están arraigados en la cultura popular. Vinculaba así el mundo material con el mental y espiritual para la mayor parte de sociedades preindustriales: “toda faceta de la vida material lleva consigo sus rituales”.

El autor anglosajón define la cultura material, por tanto, como los distintos modos en que se han satisfecho las necesidades humanas básicas, cambiantes desde el punto de vista del progreso y la civilización y en las que van a entrar en juego más factores que van más allá del de la mera supervivencia, más allá de la necesidad, como por ejemplo el consumo o las apariencias.

En relación con esas apariencias y tendencias sobre la cultura material la obra de Daniel Roche<sup>57</sup>, quien se aleja de los estudios del consumo para centrarse en la relación del hombre con los objetos, y a partir de ahí su relación con otros hombres y con el medio, teniendo muy en cuenta esa importancia del aparentar. Defiende que el estudio de la vida cotidiana no es posible sin la cultura material, ni viceversa<sup>58</sup>, puesto que una y

---

<sup>55</sup> *Op. cit.*, BURKE, P., *¿Qué es la historia...*, p. 90.

<sup>56</sup> POUNDS, Norman John. Greville., *Heart and home. A history of material culture*, Bloomington, 1989.

<sup>57</sup> ROCHE, Daniel, *La culture des apparences: une histoire du vêtement (XVII-XVIII siècle)*, París, 1989.

<sup>58</sup> *Op. cit.*, GARCÍA FERNÁNDEZ, M., “Seguridades e inseguridades vestimentarias...”.

otra cobran gran importancia y se relacionan entre sí del mismo modo que el mundo material se relaciona con el mundo interpretado. La historia de la relación entre los hombres y los objetos (las ‘cosas’<sup>59</sup>) es una historia jalonada por la mentalidad y los fenómenos culturales asociados a los mismos.

La cultura material, por tanto, sirve de código a partir del cual podemos descifrar el comportamiento social rural de toda una época<sup>60</sup>.

El estudio de Roche sobre la indumentaria parisina es un ejemplo de cómo las cuestiones de mentalidad se encuentran ligadas a la cultura material: vestir de una manera o de otra denota pertenecer, o pretender hacerlo, a una escala social y las cambiantes modas muestran mentalidades y valores en continuo cambio.

La cultura material, por ende, ha ido cambiando a lo largo de la historia tanto en su forma como en su fondo (lo que hoy es necesidad básica, mañana puede ser lujo); dinámica en la que intervienen multitud de factores que tienen que ver con ese progreso del que habla Pounds, con las apariencias, analizadas por Roche, o con las necesidades circunscritas a tiempos y espacios determinados, siempre fundamentales.

#### 4.1. La importancia de poseer. Modas, apariencias, herencias.

Los estudios históricos no han prestado demasiada atención a las necesidades y consumos materiales ya fuesen individuales o colectivos, y como se viene demostrando, no solo resultan útiles para acercarnos a esas pautas de consumo y demanda antiguas que dependen de una serie de factores ligados a la procedencia, la edad, el nivel económico o la posición social, sino también a los movimientos y cambios culturales y mentales subyacentes, así como a la evolución del patrimonio familiar material<sup>61</sup>.

No podríamos desarrollar estos estudios si no hubiese sido por la importancia del poseer ‘cosas’, menos aún para las sociedades rurales, donde apenas tenían, pero el juego que crean la necesidad y su tendencia concedieron gran importancia al hecho de conservar bienes materiales, tanto que, esa importancia material se va a reflejar con todo detalle en aquellos inventarios *post-mortem*, cartas de pago de dote, testamentos o inventarios comerciales que revelen las diferentes cantidades y tipologías de objetos,

---

<sup>59</sup> AGO, Renata, *Il gusto delle cose. Una storia degli oggetti nella Roma del Seicento*, Roma, 2006.

<sup>60</sup> ROCHE, Daniel, “La cultura material a través de la historia de la indumentaria”, *Historiografía francesa. Corrientes temáticas y metodologías recientes*, México, 2000, pp. 77-88; acceso en línea <<http://books.openedition.org/cemca/610>> (03/06/2016).

<sup>61</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, *Cultura material y vida cotidiana moderna. Escenarios*, Madrid, 2013, pp. 11-12.

pero también los distintos métodos de adquisición y disfrute de los mismos. Eso sí, siempre teniendo en cuenta que nos movemos en un mundo rural, donde la transmisión pesa más que la adquisición y donde los calificativos ‘viejo’ y ‘usado’ demuestran el poco contacto con el comercio. Estas fuentes documentales van a ser fundamentales para el estudio de consumos, pautas culturales y evolución del patrimonio familiar<sup>62</sup>.

En esta dinámica, debemos tener en cuenta el factor de la extensión del lujo y el aparentar, máxime si nos situamos en el siglo XVIII, pues desde mediados de esa centuria constituirá una tendencia de carácter europeo que empezará a hacerse presente hasta en el medio rural. Tanto en los espacios privados como en los espacios públicos, la apariencia va a ser signo distintivo de la posición social, comenzando a verse objetos de lujo y confort hasta en sus inventarios patrimoniales de mayor nivel.

Así, a la hora de acercarnos al estudio de la cultura material del siglo XVIII se aprecia que necesidad, tendencia y apariencia van a ser los principales motores que pongan en marcha todas las pautas hereditarias y de consumo, todo bajo los fenómenos culturales y sociales imperantes en el telón de fondo del cuadro rural. Llegar a todos esos rincones es tarea difícil, pues, además, no solo habrá que poner el foco en el hecho consumista sino que deberá atenderse a todos los mecanismos que lo articulaban<sup>63</sup>.

Por todo esto se hace importante ver, por ejemplo, que a pesar de unas pautas hereditarias que tienden a la igualdad, se tendía a favorecer a un heredero sobre otro con el objetivo de no dividir el patrimonio; o valorar las tasaciones de los distintos objetos en los inventarios, lo que podría mostrar su valor social; estudiar la evolución del traje como signo cultural de apariencia y consumo de textiles en un momento en el que era más importante vestirse hacia fuera que decorar el interior de la casa<sup>64</sup>; o analizar los procesos de evolución de la industrialización relacionados con estos cambios.

Así pues, el mundo de lo material revela muchos mecanismos sociales y culturales que están presentes en las sociedades pasadas, aunque para ello se requiera un esfuerzo metodológico y un análisis exhaustivo de las fuentes con las que hemos querido entrar en contacto. Las pautas están ahí, pero no siempre será fácil dar con ellas. En el siguiente ejemplo analizaremos cuatro inventarios de finales del siglo XVIII para Encinas de Esgueva, procurando ver algunas de las pautas de las que hemos hablado,

---

<sup>62</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, “Entre cotidianidades: vestidas para trabajar, de visita, para rezar o de paseo festivo”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, VIII (2009), pp. 119-150.

<sup>63</sup> *Op. cit.*, GARCÍA FERNÁNDEZ, M., *Cultura material y vida cotidiana...*, p. 11.

<sup>64</sup> *Op. cit.*, GARCÍA FERNÁNDEZ, M., “Seguridades e inseguridades vestimentarias...”.

sabiendo siempre que estamos ante datos insuficientes para responder a hipótesis que requerirían de un trabajo mucho más extenso.

#### 4.2. Encinas de Esgueva. Cantidades y calidades.

Para nuestro análisis hemos tomado los inventarios dotales de dos matrimonios, viendo por separado lo que cada cónyuge aportaba en el momento del casamiento, siendo ambos viudos. Se trata de matrimonios de la villa de Encinas de Esgueva de finales del siglo XVIII (1779 y 1783).

En el primero de ellos, con bienes tasados en un total de 20.034 reales, la mujer presenta un patrimonio muy superior al del varón, valorado solo en 7.535 rls.<sup>65</sup>.

El segundo de los matrimonios analizados está formado por cónyuges con unos inventarios muy inferiores, tasados en 3.956 y 2.458 rls<sup>66</sup>.

Sin tasación, se han analizado también los inventarios de una viuda de Encinas de 1778<sup>67</sup> y los bienes de un párroco de la misma localidad en 1779<sup>68</sup>.

Todos sus datos, el peso específico de cada uno de los tipos de objetos, su valor porcentual y su valor en reales se adjuntan en las siguientes tablas:

---

<sup>65</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE VALLADOLID (en adelante AHPVA), Protocolos Notariales (Secc. Prot.), Legajo (Leg.) 14841/7, f. 4, inventario de los bienes que Bernardo Melida y Teresa Curiel entraron al matrimonio, Encinas de Esgueva, febrero de 1783.

<sup>66</sup> AHPVA, Secc. Prot., Leg. 14841/3, f. 9, inventario de los bienes que Gregorio Gómez y Rosa Pinedo entraron al matrimonio, Encinas de Esgueva, enero de 1779.

<sup>67</sup> AHPVA, Secc. Prot., Leg. 14841/2, f. 31, inventario de bienes por muerte de Ana Fraga, Encinas de Esgueva, octubre de 1778.

<sup>68</sup> AHPVA, Secc. Prot., Leg. 14841/3, f. 43, inventario de bienes de Francisco Zumel, Encinas de Esgueva, abril de 1779.

Bienes entrados al matrimonio de cada individuo representado en porcentaje y valor en reales.

	Individuos	Bienes raíces		Ganado		Despena		Aperos	
		%	Rls.	%	Rls.	%	Rls.	%	Rls.
Matrimonio 1. (Encinas de Esgueva, febrero, 1783)	Teresa Curiel/ 20.034 rls.	55,9	11.201	16,8	3.379	12,7	2.551	0,5	112
	Bernardo Melida/ 7.535 rls.	25,8	1.942	35,3	2.665	24,7	1.862	6,7	508
Matrimonio 2. (Encinas de Esgueva, enero 1779)	Rosa Pinedo/ 2.458 rls.	13,2	324	23,4	573	32,4	795	11,4	280
	Gregorio Gómez/ 3.956 rls.	12,5	495	35,6	1.404	28,0	1.107	6,6	262

	Individuos	Casa (utensilios y adornos)		Muebles		Cocina		Ropa de cama y mesa		Ropa de vestir	
		%	Rls.	%	Rls.	%	Rls.	%	Rls.	%	Rls.
Matrimonio 1. (Encinas de Esgueva, febrero, 1783)	Teresa Curiel	1,0	200	1,4	282	2,3	463	5,6	1.129	3,1	621
	Bernardo Melida	5,4	105	0,5	35	0,0	0	3,2	241	2,4	183
Matrimonio 2. (Encinas de Esgueva, enero 1779)	Rosa Pinedo	1,6	39	2,7	66	6,1	151	6,3	154	1,6	40
	Gregorio Gómez	1,0	42	2,8	112	3,7	147	7,2	287	2,4	95

Las pautas que podemos extraer como conclusiones son las siguientes:

- La mayor parte del capital de las grandes fortunas se concentra en los bienes raíces; ellos son los que van a determinar una posición social privilegiada basada en la riqueza, marcando la jerarquía social. En su mayoría se componen de lotes de tierra de pan llevar y plantaciones en distintos términos; unas propiedades localizadas entre esas familias más pudientes.
- El montante de alimentos es importante en los inventarios y será, según el caso, esencial para la supervivencia. Para esta zona, en esas despensas predominan los cereales guardados en paneras y el vino almacenado en cubas, lo que muestra esa dedicación preferente del sector primario. Hay que tener en cuenta que las cantidades almacenadas también irán en función del momento del año en el que se haga el inventario, pues para los inventarios realizados en enero y febrero las cantidades de grano con las que aguantar unos meses hasta la siguiente cosecha deberían ser fundamentales.
- El ganado también resulta muy importante, no solo como fuente de alimento y complemento productivo, sino también como fuerza de tiro en el trabajo del campo. Burros, bueyes, novillos y yeguas evidencian la necesidad de esa fuerza de labranza y de transporte en carros; y tener una pareja de animales de tiro era ya un claro signo de distinción social, marcado también muchas veces por la tenencia de caballerías. Las vacas y el ganado caprino y ovino también eran fundamentales dada su multifuncionalidad; mientras que el cerdo suponía una inversión determinante como fuente fiable y duradera del alimento familiar.
- La dedicación al sector primario marca esos inventarios, teniendo en todos un claro protagonismo. Además, recogen una suma importante de aperos de labranza (y otros relacionados con el trabajo del textil). Carro, yugo, arado, trillo y azadones, aparecen en todas las casas. Y viendo los pertrechos de un inventario localizamos utensilios usados desde la siembra hasta el transporte del cereal y su transformación en alimento. En cuanto a los instrumentos para el hilado y el tejido, destacan los útiles para el trabajo del cáñamo, algo comprensible si conocemos que cerca de Encinas habría un buen cañaveral. Por tanto, el inventariado de los diferentes materiales se ajustan al medio en el que se vive y a las actividades que allí se realizan.

- También en el interior de la casa, dentro del mobiliario doméstico, no van a faltar en los inventarios las arcas y los cofres, necesarios para el almacenamiento de la ropa de cama o de vestir. Normalmente, los más extendidos son de pino; así que cuando aparece alguno, por ejemplo de nogal, nos sirve de modelo para observar como esa tipología de los objetos marca las diferencias sociales.

La mayoría de los inventarios muestran un mobiliario pobre.

Los objetos menos frecuentes en los inventarios son los que identificamos como objetos de lujo o de confort. Analizando algunos trabajos sobre zonas urbanas próximas<sup>69</sup>, sabemos que eran más frecuentes aquí que en el mundo rural, donde ya es inusual encontrarse un espejo, una chocolatera, algún cuadro o libros y breviarios, identificativos estos últimos de la profesión de párroco.

- La cocina va a ser un lugar de gran importancia dentro de la vivienda, presentando una gran variedad de objetos. El menaje va a ser uno de los capítulos que también acompañe en todos aquellos ajuares: platos, cucharas, ollas, cazos, sartenes... elementos de madera por lo general que destacaban cuando estaban hechos de metal; enseres para el almacenaje, todo el elenco de sacos, nasas y cestas; por supuesto, utensilios para las labores de cocina, como trébedes, asadores o palos de horno; y objetos para las labores de limpieza.
- Y por último, entramos en el tema capital del vestuario textil. Los análisis de la ropa de cama, de vestir o de mesa, van a ser fundamentales a la hora de expresar tendencias y establecer pautas de consumo.

Lo primero que diferencia unos inventarios de otros es el número de piezas: mientras los más pobres apenas tienen un par de prendas de recambio, los mayores patrimonios presentan una elevada cantidad y tipología de piezas.

Los materiales serán fundamentales también, no solo por la calidad que, por ejemplo, podríamos encontrar en la seda, sino también porque poder acceder a la tenencia de estos objetos decía mucho de la persona que los poseía. El dominio de la lana en este apartado es muy significativo y para este territorio, el lino, estaba también muy presente.

Si analizamos colores y tipologías nos percatamos de cuáles son las galas, cuáles representan una novedad, cuáles se han transmitido durante generaciones...

---

<sup>69</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo y YUN CASALILLA, Batolomé, "Pautas de consumo, estilos de vida y cambio político en las ciudades castellanas a fines del Antiguo Régimen", *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla*, Santander, 1997, pp. 245-282.



Así pues, cobertores, colchas, sábanas y mantas para vestir la cama; servilletería, lienzos y mantelerías para vestir la mesa; y jubones, manteos, calzones, calcetas, basquiñas (y en ocasiones capas o sombreros) para vestir a hombres y mujeres por la calle, conforman el amplio patrimonio textil de estos inventarios.

- Si comparamos estos datos con los ofrecidos por otras investigaciones para regiones leonesas de Tierra de Campos y del interior castellano como son San Pedro Latarce, Sahagún<sup>70</sup>, Olmedo y Portillo<sup>71</sup>, vemos que se repiten los mismos patrones en cuanto a la conformación de los inventarios, lo que estos trabajos destacan, y que nosotros no hemos podido analizar, es el peso del textil en los ajueres dotales, donde revela su mayor importancia tanto la ropa blanca de cama como la de vestir.
- Finalmente, hay que decir también (y aunque no serían raras las ocultaciones deliberadas) que en estos inventarios no se han encontrado algunos elementos que sí que aparecerán bastante más en el mundo urbano, como la joyería, ciertos objetos de plata o el dinero líquido.

## 5. CONCLUSIONES

Para la gran mayoría de los historiadores que participaron o fueron directamente influidos por la renovación historiográfica que comenzaba en los años sesenta, es indiscutible la importancia de la Historia de la Vida Cotidiana para conocer las características de las sociedades de Antiguo Régimen, y no únicamente de ellas.

Los aportes sociológicos fueron clave en los años setenta para situar a esa cotidianidad en el centro del acontecer histórico, una dimensión que influía y en la que se reflejaban todos los acontecimientos. La vida cotidiana, por tanto, no era algo estático sino que reveló ser un concepto que se modificaba de la mano de importantes cambios estructurales, sociales y culturales.

El hecho de que ‘lo cotidiano’ esté profundamente influido por el contexto sociocultural del momento en el que se desarrolla lo hace algo cambiante, algo adherido a las características internas de cada sociedad y, por tanto, se convierte en un concepto

---

<sup>70</sup> DÁVILA CORONA, Rosa María y BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, Juan Manuel, “Condiciones de vida y pautas de consumo en la Castilla rural”, en *Apariencias contrastadas, contraste de apariencias: cultura material y consumos de Antiguo Régimen*, León, 2012, pp. 79-98.

<sup>71</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo y SOBALER SECO, María de los Ángeles, “Las dotes matrimoniales de solteras, y viudas en la Castilla rural (1700-1760): pautas de cultura material diferenciadas”, en *Apariencias contrastadas, contraste de apariencias: cultura material y consumos de Antiguo Régimen*, León, 2012, p. 41.

que podemos historiar, lo cual se comienza a bordar desde una Historia Social que ponía la lupa en aspectos antropológicos y etnológicos.

El estudio de la vida cotidiana en la historia no solo es necesario para desentrañar cómo vivían en el pasado unas sociedades u otras, sino que también se muestra muy importante a la hora de conocer muchos de los mecanismos internos que articulan el funcionamiento social, permite conocer, desde dentro, muchos de los mecanismos que regulan esa sociedad, sus principales dedicaciones, su funcionamiento económico, qué consumían, qué demandaban, las relaciones sociales y su articulación, la importancia de la familia, la situación del individuo, aspectos culturales, la religiosidad, la concepción del mundo, la actitud ante la muerte, ante la enfermedad, cómo comían, cómo convivían..., en definitiva cómo era el mundo ‘puertas adentro’ y cómo era ‘puertas afuera’.

Acercarse al conocimiento de estos aspectos a través del estudio de la vida cotidiana no es fácil. Para ello debemos tener claro cuáles son las preguntas que debemos hacer a los documentos para así obtener las respuestas que más se adecúen a nuestros propósitos, además de conocer las características fundamentales de aquellas fuentes que nos faciliten esta comprensión, los documentos notariales.

El estudio de esa documentación notarial lleva a la cultura material al centro del discurso cotidiano. Poco a poco se va conformando esa idea que sostenía Roche de que no se podía hacer historia de la vida cotidiana sin analizar la cultura material, y no se podía analizar la cultura material sin tener en cuenta los diferentes aspectos de la vida cotidiana.

Desde los inicios del desarrollo de la Historia de la Vida Cotidiana, el estudio de la cultura material ha ocupado un puesto preeminente para reconstruir las características de esas sociedades antiguorregimentales.

El acercamiento a los enseres que poseían proporciona datos sobre diversos mecanismos comunitarios: pautas de consumo y de demanda, lo que determina entre otras cosas el camino hacia la industrialización o la relación con los mercados; cuáles eran sus necesidades básicas y cuál la dedicación de los individuos, marcando su relación con el medio y sus principales actividades; los mecanismos hereditarios, la importancia del tener, del aparentar y de las modas, de donde se deduce la importancia del consumo de textiles o los significados sociales de los trajes y vestidos; muestra las

distancias sociales, en función tanto de la calidad como de la cantidad de los objetos inventariados; y también la relación de los diferentes miembros de la sociedad con los objetos y otras muchas facetas que se relacionan con ese contexto sociocultural y de civilización en el que se desarrollaba la comunidad.

Así pues, el estudio de la cultura material constituye una fuente prácticamente inagotable de datos, al mismo tiempo que estos lo son de interpretaciones, por lo que los caminos del análisis de esa vida cotidiana siempre se van a bifurcar ofreciendo nuevos enfoques que enriquezcan el discurso histórico.

Todo lo cual no deja el panorama de investigación exento de dificultades. Ya hemos señalado a lo largo del trabajo el problema de indefinición que aún sufre esta disciplina; además, desde sus inicios se ha visto muy afectada por el peso de la historia cuantitativa, sobre todo en lo referente a los estudios de cultura material; el predominio de un enfoque excesivamente local, al menos en nuestro país, impide el desarrollo de otras líneas teóricas en el marco de lo cotidiano; más otro problema, con el que nos hemos encontrado nosotros especialmente: la dificultad añadida que supone tal acercamiento en los entornos rurales.

A pesar de ello, tomando como referencia algunos inventarios de bienes, obras del mismo siglo XVIII y trabajos académicos de Historia de la Vida Cotidiana centrados especialmente en Tierra de Campos, León, y en otras zonas del interior castellano, pueden extraerse algunas claves generales sobre las vivencias de la gente común del valle Esgueva del XVIII.

Las diferentes localidades jalonaban el río, todas de diferentes tamaños, con una media de unos trescientos habitantes por pueblo. En todos ellos la construcción predominante eran las casas unifamiliares gruesas, de adobe y tapial, sin apenas vanos; la mayoría de su población activa se afanaban en labores agrícolas durante las horas de sol, las mujeres ayudaban a estas faenas, en las tareas domésticas o estaban cuidando de los hijos. Vemos una población joven (más de la mitad menores de dieciséis años), y en el otro extremo viudos y viudas bregando por salir adelante o buscar segundas nupcias. Familias donde no existía la intimidad, con redes parentales, de amistad, vecinales o clientelares vinculando a unas con otras. La escasez y la pobreza estarían extendidas por el valle, se viviría con lo mínimo en todos los aspectos aunque siempre encontramos grandes fortunas que destacan acumulando la mayor parte de tierras en su posesión.

Y rodeando su caserío, campos de cereal, la principal ocupación de la población, distribuyendo los pagos de cada pueblo; además, sobre los márgenes de la ribera se elevarían pequeñas colinas surcadas por cañadas para el pasto del ganado, algunos cañaverales y no serían raro tampoco la visión de importantes hectáreas de viñedos.

En lo material, esos dueños de la mayor parte de las tierras se diferenciaban por sus fortunas, el resto de la población concentraba sus riquezas en la despensa, en alimento, la supervivencia era fundamental y para ello no podía faltar un contante considerable de aperos para el trabajo de la tierra y el textil. Relacionado con ello, el ganado, como fuente de alimento y fuerza de tracción era de suma importancia en todas las familias y constituía el último de los elementos clave donde se acumulaba el patrimonio.

Por otro lado, y ya en los interiores domésticos, las posesiones de la mayoría de familias humildes no destacaban en ningún aspecto. Posesiones escasas donde los adjetivos ‘viejo’ y ‘usado’ nos hablan del predominio de herencias sobre el comercio, materiales básicos para la preparación de alimentos y menaje en la cocina, y reducido y polifuncional mobiliario, sobre todo contenedor, con escasez de objetos de confort.

El apartado textil se hacía importante en las cartas de pago de dote marcando pautas de consumo y tendencias, era más importante vestirse hacia afuera que vestir la casa aunque no era rara la escasez también aquí donde en muchas ocasiones la posesión de dos prendas de la misma categoría era un lujo.

En todo ello se conformaba la vida cotidiana de las gentes que se movían en el valle Esgueva en el siglo XVIII. Una centuria que presentaba cierto interés al ser una época de permanencias pero también donde suceden importantes cambios: desde el mundo de la economía, una incipiente burguesía trastocará las pautas de consumo y la relación con el mercado del conjunto de la población; en el campo de la política se desarrollaba una nueva articulación nacional bajo la mirada reformista de una nueva dinastía de corte francés; mientras que en la cultura, el movimiento de la Ilustración introduce un pensamiento modernizador de la sociedad. Era importante apreciar en qué medida esas lentas transformaciones, difundidas en dirección descendente en la escala social, podían afectar al quehacer cotidiano de los entornos rurales. En estas y en otras facetas populares será importante profundizar en un próximo futuro.

A sabiendas de que el estudio realizado solo muestra un pequeño espectro de la población del valle, insuficiente para sacar conclusiones generalizadas, hemos podido acercarnos a lo que es el estudio de la vida cotidiana a través de la cultura material. Como toma de contacto está bien; ahora falta el desarrollo de estos análisis más en profundidad y su comparación con muchos otros más o menos próximos y urbanos, como clave necesaria para que se continúe en el camino marcado dentro de este buen hacer historiográfico.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- AGO, Renata, *Il gusto delle cose. Una storia degli oggetti nella Roma del Seicento*, Roma, 2006.
- A.H.P.V.A., Secc. Prot., Leg. 14841/2, folio 31, inventario de bienes por muerte de Ana Fraga, Encinas de Esgueva, octubre de 1778.
- A.H.P.V.A., Secc. Prot., Leg. 14841/3, folio 43, inventario de bienes de Francisco Zumel, Encinas de Esgueva, abril 1779.
- A.H.P.V.A., Secc. Prot., Leg. 14841/3, folio 9, inventario de los bienes que Gregorio Gómez y Rosa Pinedo entraron al matrimonio, Encinas de Esgueva, enero de 1779.
- ÁLVAREZ, María José, *La familia, la casa y el convento: las mujeres leonesas durante la Edad Moderna*, León, 2012.
- ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, Catastro de Ensenada (1753), acceso en línea en <http://pares.mcu.es/> (17/05/2016).
- ARIÈS, Philippe y DUBY, Georges (eds.), *Histoire de la vie privée*, 5 vols., París, 1985-1988.
- BAULANT, Micheline, “Typologie des inventaires après décès”, *Probate Inventories. A new source for the historical study of wealth, material culture and agricultural development*, Utrecht, 1980.
- BEL BRAVO, María Antonia, *La familia en la historia: propuestas para su estudio desde la nueva historia cultural*, Madrid, 2000.
- BIRRIEL SALCEDO, Margarita, *Simposio. La casa en la Edad Moderna*, Granada, 2014 y el seminario, *Mujeres e historia*, Valladolid, 2015.

- BLOCH, Marc, *Apología para la historia o el oficio de historiador*, México D. F., 1996.
- BRAUDEL, Fernand, *Civilización material y capitalismo*, Barcelona, 1974.
- BRAUDEL, Fernand, *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en época de Felipe II*, México, 1953.
- BRAUDEL, Fernand, *La dinámica del capitalismo*, México, 2014.
- BREWER, John y PORTER, Roy, *Consumption of the world of goods*, Londres, 1993.
- BURKE, Peter, *¿Qué es la historia cultural?*, Barcelona, 2006.
- BURKE, Peter, “Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro”, en *Formas de hacer historia*, Madrid, 1996.
- CASTELLS, Luis (ed.), *El rumor de lo cotidiano: estudios sobre el País Vasco contemporáneo*, Bilbao, 1999.
- CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (dirs.), *Ciudadanos y familias. Individuo e identidad sociocultural hispana (siglos XVII-XIX)*, Valladolid, 2014.
- CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y HERNÁNDEZ FRANCO, Juan, (eds.), *Poder, familia y consanguinidad en la España de Antiguo Régimen*, Barcelona, 1992.
- CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco, *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental: siglos XV-XIX*, Murcia, 1987.
- CHARTIER, Roger, “Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna”, en *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna*, Sevilla, 2007.
- DÁVILA CORONA, Rosa María y BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, Juan Manuel, “Condiciones de vida y pautas de consumo en la Castilla rural”, en *Apariencias contrastadas, contraste de apariencias: cultura material y consumos de Antiguo Régimen*, León, 2012.
- DONCEL, Juan, “Córdoba en los siglos de la modernidad”, en *Córdoba en la historia: La construcción de la urbe*, Córdoba, 1999.

- DOSSE, Françoise, “Mayo del 68: los efectos de la historia sobre la historia”, en *Sociológica*, 38 (septiembre-diciembre 1998), pp. 165-201.
- DOSSE, Françoise, *La historia en migajas*, México D. F., 2006.
- EIRAS ROEL, Antonio, *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Santiago de Compostela, 1981.
- ELIAS, Norbert, *La civilización de los padres y otros ensayos*, Bogotá, 1998.
- EPSTEIN, A. L., “Cotilleo normas y red social”, en *Análisis de redes sociales: orígenes, teorías y aplicaciones*, Madrid, 2012.
- FEIJÓO, Benito Jerónimo, *Teatro crítico universal*, s.l., 1726.
- FRANCO RUBIO, Gloria y PÉREZ SAMPER, María de los Ángeles, “Mirar la historia con otros ojos”, en *Revista de Historia Moderna*, 30 (2012), pp. 11-15.
- FRANCO RUBIO, Gloria, “El nacimiento de la domesticidad burguesa en el Antiguo Régimen”, en *Revista de Historia Moderna*, 30 (2012), pp. 17-31.
- FRANCO RUBIO, Gloria, “Introducción. Historiar la vida cotidiana en la España Moderna”, en *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 8 (2009), pp. 11-30.
- FRANCO RUBIO, Gloria, *La vida cotidiana en tiempos de Carlos III*, Madrid, 2001.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo y SOBALER SECO, María de los Ángeles, “Las dotes matrimoniales de solteras, y viudas en la Castilla rural (1700-1760): pautas de cultura material diferenciadas”, en *Apariencias contrastadas, contraste de apariencias: cultura material y consumos de Antiguo Régimen*, León, 2012.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo y YUN CASALILLA, Bartolomé, “Pautas de consumo, estilos de vida y cambio político en las ciudades castellanas a fines del Antiguo Régimen”, en *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla*, Santander, 1997.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, “Entre cotidianidades: vestidas para trabajar, de visita, para rezar o de paseo festivo”, en *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, VIII (2009), pp. 119-150.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, “Herederos y beneficiarios. Igualdad hereditaria o heredar lo mismo”, en *Familia, transmisión y perpetuación*, Murcia, 2002.



- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, “La cultura material doméstica en la Castilla de Antiguo Régimen”, en *Estudios en homenaje al profesor Teófanos Egido*, Valladolid, 2004.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, “Seguridades e inseguridades cotidianas entre la mayoría popular juvenil. Entre-Desde una civilización barroca y las nuevas Luces”, en *Comercio y cultura en la Edad Moderna: actas de la XIII reunión científica de la fundación de Historia Moderna*, Sevilla, 2015.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, *Cultura material y vida cotidiana moderna. Escenarios*, Madrid, 2013.
- GARCÍA ORTEGA, J., *Ensayo geológico-agrícola de la provincia de Valladolid: adición a los elementos de botánica agrícola*, Valladolid, 1883.
- GARRIDO GONZÁLEZ, Elisa (ed.), *Historia de las mujeres en España*, Madrid, 1997.
- HELLER, Agnes, *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, 1977.
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, Carmen y SIMÓN HERNÁNDEZ, Fátima, “La casa en la Castilla rural del siglo XVIII. Hacia la especialización del espacio doméstico”, en *Tiempos Modernos*, 29, vol. 2, (2014).
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, Carmen, *Calles y casas en el Campo de Montiel. Hogares y espacio doméstico en las tierras de El Bonillo en el siglo XVIII*, Albacete, 2007.
- HERNÁNDEZ SANDIOCA, Elena, *Los caminos de la historia*, Madrid, 1995.
- HERNÁNDEZ SANDIOCA, Elena, *Tendencias historiográficas actuales: escribir historia hoy*, Madrid, 2004.
- IMÍZCOZ BEUNZA, José María, “Familia y redes sociales en la España Moderna”, en *La familia en la historia*, Salamanca, 2009.
- IMÍZCOZ, José María y otros, *La vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea*, San Sebastián, 1995.
- INE, *Censo de Aranda (1768)*.
- INE, *Censo de Floridablanca (1787)*, Madrid, 1989.
- INE, *Censo de pecheros 1528. Tomo II*, Madrid, 2008.



- ISLA, José Francisco de, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas*, Madrid, 1758.
- LE GOFF, Jacques, CHARTIER, Roger y REVEL, Jacques, *La Nouvelle histoire*, París, 1978.
- LEFEBVRE, Henri, *La vida cotidiana en el mundo moderno*, Madrid, 1972.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1845-1850.
- MANTECÓN MOVELLÁN, Tomás, “El peso de la infrajudicialidad en el control del crimen durante la Edad Moderna”, en *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 28 (2002), pp. 43-76.
- MARTÍN SOTO, Rafael, *Magia y vida cotidiana: Andalucía, siglos XVI-XVIII*, Sevilla, 2008.
- MARTÍNEZ GIL, Fernando, *La invención de Toledo. Imágenes históricas de una identidad urbana*, Ciudad Real, 2007.
- MINISTERIO DE JUSTICIA, «BOE» núm. 317, de 13 de noviembre de 1931, Referencia: BOE-A-1931-9221.
- MOLINA ÁVILA, María Teresa y CORTÉS ALONSO, Vicenta, *Mecanización de protocolos notariales: instrucciones para su descripción*, Madrid, 1984.
- NIPHO, Francisco Mariano, *Descripción natural, política y económica de todos los pueblos de España*, Madrid, 1771.
- NUÑEZ ROLDÁN, Francisco, *La vida cotidiana en la Sevilla del Siglo de Oro*, Madrid, 2004.
- PEÑA DÍAZ, Manuel, “La vida cotidiana en la época moderna: disciplinas y rechazos”, en *Historia Social*, 65 (2009), pp. 41-56.
- PEÑAFIEL, Antonio, *Mujer, mentalidad e identidad en la España Moderna*, Murcia, 2001.
- PÉREZ SAMPER, María de los Ángeles (ed.), *La vida cotidiana a través dels segles*, Barcelona, 2002.
- PONZ, Antonio, *Viaje de España 3. Tomos IX-XIII: trata de Sevilla, de Castilla y León y de la Corona de Aragón (1772)*, Madrid, 1988

- POUNDS, Norman John Greville, *Heart and home. A history of material culture*, Bloomington, 1989.
- RIVERA ONTAÑÓN, F., *Encinas de esgueva: el pueblo, la gente, su tierra* (s.f.), Valladolid, 2008.
- ROCHE, Daniel, “La cultura material a través de la historia de la indumentaria”, *Historiografía francesa. Corrientes temáticas y metodologías recientes*, México, 2000, pp. 77-88; acceso en línea < <http://books.openedition.org/cemca/610>> (03/06/2016).
- ROCHE, Daniel, *La culture des apparences: une histoire du vêtement (XVII-XVIII siècle)*, París, 1989.
- ROSADO CALATAYUD, Luis Miguel, “Las xícaras de don Hilarión. Los espacios públicos y los privados en los hogares del medio rural del siglo XVIII”, en *Revista de Historia Moderna*, 30 (2012), pp. 123-139.
- SAAVEDRA, Pegerto, *La vida cotidiana en la Galicia de Antiguo Régimen*, Barcelona, 1994.
- SOBRADO CORREA, Hortensio, “Los inventarios *post-mortem* como fuente privilegiada para el estudio de la historia de la cultura material en la Edad Moderna”, en *Hispania*, 215 (2003), pp. 825-861.
- VEGA HERRERO, Cristina, *La vida cotidiana en la Segovia rural: (1750-1925)*, Segovia, 2009.